



PadrinosAsturianos

FUNDACIÓN PADRINOS ASTURIANOS CAPITULO EL CERRITO
NIT. 901.127.657-3

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION PADRINOS ASTURIANOS CAPITULO EL
CERRITO**

CERTIFICA

Que de conformidad con el numeral 3 del artículo 364-3 del Estatuto Tributario hace constar:

Que los miembros de la junta directiva, fundadores, representantes legales o miembros de los órganos de dirección no han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico.

Que los miembros de la junta directiva, fundadores o miembros de los órganos de dirección no han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública.

Para constancia se firma a los 26 días del mes de marzo del año 2021.

John Edinson Medina Revelo
Representante Legal
CC. 16.866.706